



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE, CELEBRADO EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL CENTRO MUNICIPAL ESTE.

COMPONENTES:

Presidente: D. Rafael Gómez Gómez.

Vocales:

GRUPO POPULAR

D. Juan Antonio Gambín Simarro).

D^a. Isabel María Ruiz Leal.

D. Martín Marín González.

D. Antonio Meseguer Aroca

D^a María Carmen Valera Saez.

D^a. Matilde López Yelo.

GRUPO SOCIALISTA

D^a Francisca Cutillas Navarro.(*)

GRUPO IZQUIERDA UNIDA

D. Alfonso Martínez Valero.

Secretario-Administrador de la Junta Municipal Este

D. Ginés Belchí Cuevas..

* se incorpora a las 20:30 h.

En Murcia, en el Centro Municipal Este, siendo las 20:00 horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros anteriormente relacionados al objeto de celebrar sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal Este.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y de acuerdo con el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

Interviene el vocal de Izquierda Unida-Verdes Sr. Martínez Valero que muestra tres mociones de su grupo presentadas en plazo y forma en el Registro del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, indicando que no han sido incluidas en el Orden del Día (O.D.) para éste Pleno Ordinario; se le informa que a fecha de hoy, dichas mociones, aún no han sido recibidas en el Servicio de Descentralización para su inclusión en el O.D., por lo que si han de incluirse en el Pleno actual deberán ser aprobadas por unanimidad de los vocales de la Junta Municipal.

El Sr. Martínez Valero manifiesta que ante el carácter urgente de una de las mociones que trata sobre medidas protectoras sobre el derecho de las familias al suministro de agua potable solicita su inclusión en el O.D.

El Sr. Martínez Valero también indica que piensa que Descentralización está fallando, se le contesta que el que no se hayan incluido las mociones en el Orden del Día por no encontrarse en el Servicio de Descentralización, no se deben a ningún fallo de Descentralización.

Sometida la moción del Grupo Izquierda Unida a votación, es rechazada por los siete vocales del Grupo Popular y por el vocal del Grupo Socialista.



Se indica por el Sr. Presidente que las mociones de Izquierda Unida-Verdes serán incluidas en el próximo Pleno que realice la Junta Municipal.

A continuación se procede con el Orden del Día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.-INFORME DEL PRESIDENTE.

- El Sr. Presidente informa sobre las gestiones realizadas por los cortes de agua y luz a vecinos por falta de pago, indica que ha mantenido varias reuniones con la Concejala de Bienestar Social Dña. Carmen Pelegrín, así como con el párroco de La Paz D. Cristóbal Sevilla; a primeros de año habrá una partida para arreglar ésto. Indica que cada perjudicado tendrá que ir a Aguas de Murcia a expresar su problema.
Indica que se recabará toda la información precisa para el próximo Pleno de la Junta.
- Informa sobre cambio de enlosado en aceras de las calles José Tapia Sanz, C/ Párroco Pedro Martínez Conesa- entrada desde Avda. 1º de Mayo y en Avda. 1º de Mayo desde el Restaurante la Corra a C/. Angel Romero Elorriaga.
Nuevas aceras en Avda. 1º Mayo- desde la Asociación de Peñas Huertanas hasta el Carril de la Condomina. En respuesta a las quejas sobre los problemas de aparcamientos que se han recibido por parte de la Asociación de Vecinos de las Viviendas Sociales de la Fama, se van a pivotar parte de las aceras para evitar el aparcamiento de coches de las calles Cali Josefa Fernández Romero, Santa Rita y Plaza Salamanca.
- Informa sobre la reunión mantenida el pasado día 15 de diciembre con la Concejala de Calidad Urbana e Infraestructuras Dña. Ana Martínez Vidal, para informarle sobre las obras que han de acometerse en el distrito el próximo año. Entre los asuntos abordados se encuentran la colocación de pivotes, aceras en mal estado y reposición de firme. Se ha establecido que trimestralmente se concretará una reunión con ella a fin de hacer un seguimiento a las obras y recibir peticiones tanto de la Junta Municipal como de los vecinos.
La Concejala nos informará de todas las actuaciones que se acometan en materia de infraestructuras en el Distrito y nos entregará la documentación que precisemos para informar en los Plenos.
En la reunión se le comunicó que próximamente se pondrá, a disposición de los Presidentes de las Juntas Municipales, un coordinador para que de una manera directa, atienda a nuestras peticiones y problemas, así como para informarle del estado de ejecución de las obras y, en su caso, derivar este problema a los distintos servicios y técnicos de la Concejalía, para que de una forma rápida se busque una solución.
- Informa sobre la visita realizada al mercado semanal del Concejal de Mercados, Consumo y Descentralización D. Cristóbal Herrero, viendo la manera de solucionar los puestos de venta que invaden las aceras.



- El Sr. Presidente presenta una relación de Colegios Públicos del Distrito, con nº de alumnos, profesores y representantes municipales.
- Informa sobre el nuevo servicio de limpieza establecidos en Vistabella, La Paz y La Fama:
Barrido mecánico con pértiga (agua) los lunes, miércoles y viernes en Vistabella y La Paz; martes, jueves y sábados en La Fama.
Barrido manual, martes, jueves y sábados en Vistabella y La Paz; lunes, miércoles y viernes en La Fama.
Este servicio está en periodo de prueba, en un tiempo prudencial se valorará la necesidad de mejorarlo o dejarlo como está.
- Informa que la Junta Municipal ha hecho entrega de equipaciones deportivas al equipo de fútbol-sala formado por jóvenes de etnia gitana, residentes en los barrios de La Fama y La Paz.
- Informa que, para el próximo año, está prevista la adecuación y mejora de la iluminación en el mercado de abastos; ésta se realizará en las zonas comunes del mercado, sustituyendo la iluminación actual por otra que resulte más económica.

El vocal de I.U., Sr. Martínez Valero solicita de disponer, con antelación, de más información de los detalles a tratar en los Plenos de la Junta y propone que se realicen Junta de Portavoces días antes de las celebraciones de los Plenos.

El Sr. Presidente le indica que de todo lo que se quiera informar puede ir a la Alcaldía a hacerlo.

TERCERO.-PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO A UN VECINO POR SU LABOR DE CIVISMO Y COMPORTAMIENTO EN EL DISTRITO.

El Sr. Presidente propone que se conceda a Dña. Carmen Fenollar Abellaneda, vecina del Distrito, una placa por su comportamiento y actitud ciudadana; cada día pasea a su perro por el barrio y además de recoger las heces, como indica la ley, utiliza un desinfectante para evitar los olores y la transmisión de bacterias.

Se aprueba con ocho votos a favor de los grupos P.P. y P.S.O.E y una abstención de Izquierda Unida-Verdes.

CUARTO.-PROPUESTA DE CAMBIO DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL COLEGIO PUBLICO LOS BUENOS LIBROS.

Se propone nombrar a Dña. María Fuensanta Abadía Jiménez representante municipal en el Consejo Escolar del C.P. Los Buenos Libros en sustitución de D. Santiago Correas Fernández.

Se aprueba, por ocho votos a favor del Grupo Popular y Grupo Socialista y con la abstención de Izquierda Unida-Verdes, nombrar a Dña. María Fuensanta Abadía Jiménez con D.N.I. 27437282-F y domicilio en calle General Yague, 6 bajo I-6 representante municipal en el Consejo Escolar del C.P. los Buenos Libros.



QUINTO.- PROPUESTA SOBRE SEÑALIZACION Y VIABILIDAD EN CALLE CAPITAN BALACA.

El Sr. Presidente indica que se ha recibido documentación del Ingeniero Jefe del Servicio de Tráfico sobre un informe remitido por la Policía Local con motivo de un incendio ocurrido en la vivienda nº 6 de la calle Capitán Balaca, donde los bomberos no pudieron acceder al lugar. El Servicio de Tráfico propone dos medidas :

A corto plazo, la prohibición de aparcamiento en uno de los lados de la calle.

El Sr. Presidente indica que ésta medida acarrea la supresión de treinta plazas de aparcamiento.

A largo plazo, el recorte de aceras en toda la longitud de la calle y así mantener las dos hileras de aparcamientos actuales, esta alternativa se trasladaría al Servicio de Vía Pública ya que por su envergadura éste Servicio no puede acometerla.

Se aprueba la propuesta, por ocho votos a favor del Grupo Popular y Grupo Socialista y con la abstención de Izquierda Unida-Verdes, la propuesta del recorte de aceras y la no supresión de ninguna plaza de aparcamiento.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sobre los cortes de agua, una vecina, Yudi Rodríguez García, expone su difícil situación y relata el trato marginal y indigno que sufrió en las oficinas de Emuasa; el Sr. Presidente le ofrece su ayuda personal para hacer la gestión y solucionar el problema.

Se indica que existen más familias con el mismo problema, el Sr. Presidente manifiesta que algunas familias deben mucho más que dos o tres recibos y que no se hará de forma masiva.

El vocal de IU Izquierda Unida-Verdes pregunta que cuando será el próximo Pleno, se le informa que se prevé se realice a finales del mes de Enero.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:50 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO